



INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL INFOTEP

**ESPECIFICACIONES GENERALES PARA CORRECCIONES Y MANTENIMIENTO DE
IMPERMEABILIZACION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA
REGIONAL CENTRAL (GRC) DEL INSTITUTO DE FORMACION TECNICO
PROFESIONAL INFOTEP**

**Oficina de Ingeniería e Infraestructura
Departamento de Servicios Generales**

**Abril del 2021
Santo Domingo**

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el retiro parcial del impermeabilizante existente en el techo de la tercera planta del Edificio Administrativo de la Gerencia Regional Central del INFOTEP (GRC) en aquellas áreas que así lo requieran por daños ocasionados por el tiempo para luego colocar una nueva capa de impermeabilizante asfáltico utilizando el personal, los equipos y materiales modernos que garanticen al INFOTEP la protección de dichos techos contra las inclemencias del clima. Al mismo tiempo se contempla resolver algunos problemas de gradiente del feno de techo que impiden el correcto desalojo de agua en algunos puntos del techo lo que se deberá hacer mediante correcciones focalizadas en los puntos críticos debidamente identificados (véanse planos de la planta de techo, esquema indicativo, descripción de las partidas o mediante inspección visual durante la visita técnica).

1.- DISPOSICIONES GENERALES:

Todos los trabajos de construcción, rehabilitación o preliminares a estos, que realiza el INFOTEP tomarán en cuenta el cumplimiento con la Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00) promulgada por el presidente de la Republica el 18 de agosto del 2000.

- a. Seguimiento de normas. Todo el personal que trabaje en la obra, deberá ceñirse también a las Normas de Higiene y Seguridad Ocupacional lo que incluye la Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios.
- b. Planos. Los planos del edificio constituyen la información más sensible sobre la planta física y sobre el techo que permitirá al contratista ejecutar la partida objeto del presente contrato sin afectar las estructuras existentes y otras instalaciones electromecánicas.
- c. Especificaciones. Las especificaciones constituyen la parte descriptiva del proyecto en cuanto a la calidad de los materiales, procedimientos de ejecución, servicios y otras informaciones que por su naturaleza no pueden indicarse en los planos; estas especificaciones y los planos se complementan entre si y forman parte del contrato.
- d. Inspección. Cada proceso para la impermeabilización será aprobado por la supervisión.

2.- MATERIALES A UTILIZAR

En la preparación y colocación de la mezcla 1:3 para el fino de techo y las zabaletas:

- Madera Bruta o Cepillada de Pino Americano
- Cemento Pórtland Gris 42.5 Kg.
- Arena Gruesa Itabo 3/16"
Lavada (De Planta)
- Agua (Traslado Dentro de la
Obra)

En la aplicación del impermeabilizante:

- Impermeabilizante de Lona
Asfáltica de 4 mm de Espesor (4
Kg)
- Primer Asfáltico para Techos
Rendimiento Estimado 20
m²/Gl
- Pintura de Aluminio
Rendimiento Estimado 14
m²/Gl
- Gas Propano
- Detergentes y Materiales de
Limpieza

3.- EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

- Taladros o compresores para demolición del Fino
- Carretillas para Traslado de Materiales de Suministro o de Demolidos
- Guinches o Poleas para Subir o Bajar Materiales
- Mezcladora de una funda
- Camiones para Transportar Botes
- Soldador de Soplete a Gas, incluye tanque de combustible para gas propano y equipos de protección
- Lonas impermeables, Plywood 4'x8' de 3/4" de Espesor
- Palas, cinceles, martillos, clavos corrientes, clavos de acero, rolos de pintar, escobillones, cepillos de limpieza, mangueras de agua, tanques de agua, etc.

4.- DISPOSICIONES PARA EJECUTAR LA IMPERMEABILIZACION

El contratista suministra la mano de obra, el equipo, los materiales, etc., para la realización de esta partida. Queda entendido que el contratista ha inspeccionado la superficie a impermeabilizar, la ubicación, el emplazamiento y sus alrededores y que se ha asegurado, antes de presentar su propuesta que con el valor ofertado cubre completamente todos los trabajos objeto de esta partida.

El contratista, además de cumplir con estas Especificaciones Técnicas y las que se derivan del presupuesto de obras, deberá cumplir además con las Normas y Especificaciones vigentes del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC).

5.- PROCESOS PARA EJECUTAR LA PARTIDA

5.1 REMOCION Y BOTE DEL IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE

Se procederá a remover el impermeabilizante existente, el material resultante de la remoción deberá ser bajado al primer nivel contenido en sacos y luego realizar el bote inmediatamente se complete la tarea de bajado.

5.2 LIMPIEZA

Luego de retirar la membrana asfáltica existente se retirará todo el material bituminoso y se bajará para fines de bote.

5.3 DEMOLICIONES

La demolición del fino de techo existente para correcciones en puntos focalizados se realizará utilizando equipos de taladros eléctricos especiales para esta tarea o compresores neumáticos. Luego de realizada la demolición se bajara todo el material demolido, se trasladara al punto de acopio para proceder a realizar el bote.

5.4 SUBIDA Y ALMACENAMIENTO DE LOS MATERIALES:

Los materiales como pinturas y los rollos del impermeabilizante pueden subirse al techo utilizando el ascensor del edificio en días no laborables, a tales fines se protegerá el piso y los laterales de la cabina del ascensor utilizando lonas o cartón resistente y se tomará en cuenta no colocar más peso del indicado por el fabricante del ascensor para lo cual se coordinará esta tarea con el Departamento de Servicios Generales de la GRC del INFOTEP, así mismo se tomará en cuenta distribuir la carga en diferentes lugares del techo para no sobrecargar un área específica, coordinando con el departamento de

Mantenimientos de la Gerencia Regional Central del Infotep. Los rollos de impermeabilizante, el cemento, las pinturas, los agregados, etc. deben estar debidamente cubiertos y protegidos del clima antes de su colocación y/o utilización para preparados. Los materiales de la mezcla del fino de techo deberán subirse utilizando poleas o un guinche. El supervisor indicará los lugares de la edificación en donde se puede realizar esta tarea.

5.5 PROCESO PARA APLICACIÓN DEL IMPERMEABILIZANTE

a) Luego de concluida la labor de limpieza y lavado de la superficie a impermeabilizar se procederá a la aplicación de cemento plástico en las grietas y en aquellas áreas en donde el fino de techo presente algún tipo de degradación;

b) Se aplicarán dos capas de imprimación líquida asfáltica o primer, lo cual deberá hacerse en clima soleado. Nunca aplicar en condiciones de clima severo o en la presencia de lluvia inminente. El personal a cargo de la aplicación deberá utilizar mascarillas, gafas y guantes protectores para evitar respirar o absorber los vapores del producto que pueden ser perjudiciales para la salud. Los materiales y líquidos sobrantes deben desecharse de acuerdo a las normas instituidas por la Ley 64-00 sobre protección al medio ambiente y los recursos naturales.

c) A la capa de imprimación asfáltica se le darán 12 horas de secado en clima soleado antes de aplicar la membrana asfáltica;

d) La aplicación de la membrana asfáltica granulada de 4 mm de espesor deberá realizarse mediante soldadura con soplete a gas tomando en cuenta que en las juntas deberán solaparse no menos de 10 centímetros. Previa a la colocación de la membrana la superficie debe estar libre de polvo y humedad.

e) Luego de colocar la membrana asfáltica en los puntos de corrección indicados se procederá a una limpieza general del techo y al lavado de la superficie a los fines de prepararla para recibir dos capas de pintura de aluminio reflectante que reducirá los efectos de las altas temperatura sobre la membrana asfáltica y atenuará el paso de las altas temperaturas hacia el interior de la edificación.

6- GARANTIA

La garantía mínima exigida deberá ser de 10 años para lo cual la empresa o el contratista deberán extender una póliza renovable o un certificado de garantía notarial.

7.- LIMPIEZA FINAL Y BOTES

Luego de concluidas todas las tareas de aplicación de la membrana asfáltica se deberá realizar una revisión y limpieza del área del techo y de las áreas usadas en el primer nivel para acopiar y subir materiales para detectar la presencia de desechos, escombros y materiales sobrantes que puedan obstruir los desagües y proceder a recogerlos, bajarlos del techo y realizar el bote en concordancia con las normas ambientales.